



ASOCIACIÓN
DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL DE ADIMRA

BOLETÍN INFORMATIVO Nº 23
Diciembre 2016

ÍNDICE

1. Noticias destacadas
2. Novedades legales
3. Herramientas para la gestión
4. Sitios y publicaciones recomendadas
5. Calendario ambiental, seguridad y salud ocupacional

1. Noticias destacadas

El Gobierno Nacional presentó la nueva normativa en gestión de residuos.

En el marco del “Taller nacional sobre la nueva gestión de residuos”, el Gobierno Nacional presentó la estructura normativa nacional vigente en la materia y anticipó la nueva propuesta impulsada desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

A través del Ministro Sergio Bergman, el Gobierno también expuso el proyecto de ley de residuos peligrosos que sustituirá a la Ley Nacional 24.051. Adicionalmente, exhibió los avances en materia de las leyes de presupuestos mínimos para la gestión de los envases fitosanitarios usados y de los PCB.

El evento tuvo como objetivo principal presentar los avances en materia regulatoria y en el desarrollo de programas para la gestión de residuos peligrosos y especiales de generación universal (REGU) a través de la Secretaría de Control y Monitoreo Ambiental.

La jornada reunió a diputados, senadores y autoridades ambientales provinciales, además de funcionarios del sector privado, académico y de las ONG dedicadas a la gestión de residuos. Además, el encuentro de debate contó con la presencia de representantes de Chile y Brasil, quienes expusieron su experiencia en la materia.

1. Noticias destacadas

Es momento de una revolución climática, ¿puede lograrse con el Acuerdo de París?

El calentamiento global se está acelerando. El año 2016 está a punto de convertirse en el año más caluroso que se haya registrado, con temperaturas medias que ya empujan hacia 1,5 grados por encima de los niveles anteriores a la industrialización.

Hace un año los delegados de París acordaron negociar un nuevo acuerdo para enfrentar el cambio climático. En menos de un año, el acuerdo entró en vigor y fue ratificado por 113 naciones, las cuales representa el 75% de todas las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo.

Del 7 al 18 de noviembre de 2016 se llevo a cabo en Marrakech, la 22ª Conferencia de las Partes de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP 22).

Las personas encargadas de tomar decisiones actuaron con celeridad para comenzar a implementar el acuerdo. **Estos son algunos de los resultados clave:**

- Los negociadores han comenzado a elaborar reglas y procedimientos para adoptar el Acuerdo de París y un plan para su aplicación antes de 2018. Esto ayudará a asegurar que todos los países estén centrados en cumplir su parte del acuerdo.

1. Noticias destacadas

Es momento de una revolución climática, ¿puede lograrse con el Acuerdo de París? (Continúa)

- Se puso en marcha la Alianza de Marrakech por la acción climática mundial. Este es un ambicioso plan para vincular ciudades, gobiernos y la sociedad civil, incluidas las comunidades indígenas, para reducir las emisiones y ayudar a las sociedades a adaptarse. Alrededor de 10.000 actores diferentes, incluidos el sector privado, las ciudades y los bancos multilaterales han hecho considerables promesas, para ayudar a los países en desarrollo a hacer frente al cambio climático.
- Los países desarrollados ahora tienen una hoja de ruta para proporcionar \$100 mil millones de la financiación del cambio climático cada año a través del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima.
- Ahora existe un mecanismo único para ayudar a los países en desarrollo a obtener los conocimientos, las habilidades y las medidas institucionales necesarias para reducir rápidamente las emisiones de gas con efecto invernadero e informar sobre los progresos realizados.

Fuente: <http://www.undp.org/> 1/12/2016

2. Novedades legales

Resolución E 427/2016 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

07/11/2016

Resumen: El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable estableció un nuevo modelo para el Certificado Ambiental Anual para los Generadores de Residuos Peligrosos. Mantienen su validez los otorgados con el formato anterior.

Texto completo:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=86836C41852F77690DAAEF0BC67416D9?id=267299>

Resolución 522 - E/2016 - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

05/12/2016

Resumen: El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable estableció objetivos, definiciones y lineamientos, para el desarrollo de una estrategia nacional referida al Manejo Sustentable de Residuos Especiales de Generación Universal (REGU).

Texto completo:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/verNorma.do;jsessionid=93B74296A437E9FABF2604EC4D816770?id=268583>

3. Herramientas para la gestión

Gestionando los riesgos laborales para reducir costos

El día 29 de noviembre el Departamento de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional de ADIMRA realizó un seminario de sensibilización titulado: “**Gestionando los riesgos laborales para reducir costos**”, contando con la participación del Lic. Jorge Panaccia, de la Superintendencia de Riesgo del Trabajo.

Compartimos la presentación del seminario, pudiendo ser orientativa y de utilidad para la gestión de riesgos vinculados con ruidos, iluminación y ergonomía.

[Descargar documento](#)

4. Sitios y publicaciones recomendadas

Fichas técnicas de prevención de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

La Superintendencia de Riesgos del Trabajo tiene publicada en su página web una serie de fichas técnicas y cuadrípticos con recomendaciones de utilidad para la prevención en el trabajo enfocado en: atrapamiento, plomo, sistemas de bloqueo, fatiga, entre otros temas.

Descargar documentos ingresando en:

<http://www.srt.gob.ar/index.php/fichas-y-guias/>

5. Calendario ambiental, seguridad y salud ocupacional

15 de diciembre - CREACION DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

El PNUMA es el vocero para el medio ambiente dentro del sistema de las Naciones Unidas. Su misión es aportar liderazgo y alentar alianzas en la tarea de cuidar el medio ambiente, inspirando, informando y capacitando a naciones y pueblos para mejorar la calidad de vida sin comprometer la de las generaciones futuras.



**¡Les deseamos un próspero año
nuevo, renovando el compromiso
de contribuir con una industria
nacional sustentable!**

Departamento de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional



ASOCIACIÓN
DE INDUSTRIALES
METALÚRGICOS
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SALUD OCUPACIONAL DE ADIMRA

Para mayor información contactarse:

slustig@adimra.org.ar

marrazubieta@adimra.org.ar

medioambiente@adimra.org.ar

011-4371-0055 (Int. 178 – Int. 155)

<http://www.adimra.org.ar/servicios.do?id=4>

Asociación de Industriales
Metalúrgicos de la
República Argentina

Adolfo Alsina 1609, 2º piso
(C1088AAO) CABA
República Argentina
T. (54 11) 4371-0055 (líneas rotativas)
F. (54 11) 4814-4407
www.adimra.org.ar